



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN

CONSEJO REGIONAL DE SAN MARTIN

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO REGIONAL DE SAN MARTÍN

**REALIZADA EN EL LOCAL DEL CENTRO COMUNAL DEL
DISTRITO DE BAJO BIAVO - NUEVO LIMA
DIA SÁBADO 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

**PRESIDIDA POR EL PROF. DERTIANO RÍOS RUIZ,
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL Y CONSEJERO
REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BELLAVISTA**

MOYOBAMBA, AGOSTO DEL 2010

DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

PERU



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL

En Provincia de Bellavista, siendo las diez de la mañana con quince minutos del día martes treintaiuno de Agosto del dos mil diez, reunidos en el local del Centro Comunal del distrito de Bajo Biavo - Nuevo Lima, bajo la conducción del Presidente del Consejo Regional, Prof. Dertiano Ríos Ruíz.

Se deja expresa constancia que la convocatoria a esta Sesión Extraordinaria se realiza por disposición del Prof. Dertiano Ríos Ruíz - Presidente del Consejo Regional, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Consejo Regional de San Martín, con tal motivo se cursó las respectivas esquelas de Convocatoria.

La Señorita Secretaria del Consejo Regional, constata el quórum reglamentario, tomando lista a los miembros del Consejo Regional: 1) Prof. Pedro Vargas Rojas - Consejero Regional por la Provincia de Moyobamba - Presente; 2) Obst. Pedro Vargas Rodríguez - Consejero Regional por la Provincia de San Martín - Presente; 3) Prof. Elsa Cahuaza Peas - Consejera Regional por la Provincia de Rioja - Presente; 4) Prof. Dertiano Ríos Ruíz - Consejero Regional por la provincia de Bellavista - Presente; 5) Prof. Alfredo Ríos Guzmán - Consejero Regional por la Provincia de Huallaga - Presente; 6) Sra. Esmilda Tuanama Tuanama - Consejera Regional por la Provincia de El Dorado - Presente; 7) Méd. Vet. Wilmer Delgado Monteza - Consejero Regional por la Provincia de Picota - Presente; 8) Crnl (r) Carlos Cieza Lachos - Consejero Regional por la Provincia de Lamas - Presente; 9) Econ. Essari Alejandro Plasencia Culqui - Consejero Regional por la provincia de Mariscal Cáceres - Presente.

La Señorita Secretaria del Consejo Regional, informa al Presidente del Consejo Regional que existe quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Extraordinaria programada para la fecha.

Con la conformidad de los Señores Consejeros queda aperturada la presente Sesión, procediendo el Presidente del Consejo Regional a poner en observación y aprobación el Acta de la Sesión Extraordinaria anterior.

OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR DE FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ:

No existiendo ninguna observación al acta de la Sesión Extraordinaria anterior se dio por aprobada. Aprobado por unanimidad el Acta de Sesión Extraordinaria realizada el día veinticuatro de Julio del dos mil diez, realizada en el Auditorio de la Municipalidad del Distrito de Soritor.

Previamente al desarrollo de la agenda de la presente Sesión, hizo su intervención el señor Teniente Alcalde de la Municipalidad Distrital del Bajo Biavo, distrito de Nuevo Lima, para expresar su saludo y reconocimiento al Pleno del Consejo Regional por haber elegido su Distrito para esta Sesión Extraordinaria Descentralizada del Consejo Regional, como también agradecer en nombre del Distrito las obras que se vienen realizando.

CUESTIONES PREVIAS

Cuestión previa presentada por el Consejero Regional por la Provincia de Moyobamba Solicita que se incluya en agenda un informe sobre las últimas actividades realizadas en el departamento de San Martín, con motivo de la celebración del "I Centenario del Nacimiento del Íncito escritor Francisco Izquierdo Ríos".

ACUERDO:

Aprobado por Unanimidad la cuestión previa presentada por el Consejero Regional por la Provincia de Mariscal Cáceres.

Seguidamente el Presidente del Consejo Regional da a conocer a los Señores Consejeros la agenda de la presente Sesión Extraordinaria, la cual contiene los siguientes puntos:

1. Informe de la Gerente Regional de Desarrollo Económico, sobre Proyectos Productivos en la Provincia de Bellavista.
2. Informe de la Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, respecto a la deforestación y reforestación en la provincia de Bellavista.

GOBIERNO REGIONAL

3. Informe de la Gerente Regional de Infraestructura sobre las obras que viene ejecutando en la provincia de Bellavista.
4. Informe del Gerente General del Proyecto Especial Alto Mayo, sobre el Proyecto Café en la Provincia de Bellavista.
5. Exposición de la CPC Everly Gonzáles Yovera, sobre el presupuesto del Consejo Regional de San Martín.

PUNTOS DE AGENDA

1. Informe de la Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, respecto a la deforestación y reforestación en la provincia de Bellavista.

Intervención del Ing. Eduardo Rodrigo Huánuco, Subgerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Informó que hace dos semanas se reunieron con la Comisión de Desarrollo de las Comunidades Nativas, responsables del Proyecto de Comunidades Nativas que lo dirige la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, la invasión de colonos que están dentro de las comunidades nativas y que están posesionados y que tienen servicios que les brinda el estado, o sea Educación y algunos otros servicios.

Creo que son como tres Centros Poblados, Cielito lindo, la Verdad y uno más, entonces esto es un problema, ellos ya se sienten dueños de un territorio total de una Comunidad Nativa, el tema del alquiler siempre ha existido, desde antes y se ha coordinado con ellos por qué se hace este tipo de actividades, por que ellos no tienen apoyo del Estado para fortalecer sus actividades agrícolas, lo único que necesitarían es que a través del Gobierno Regional se les de créditos agrícolas para que ellos trabajen su tierra, pero el tema del alquiler de tierras ellos lo califican, tierras en cultivo limpio, tierras en purma, tierras con café mecanizado, tierras con arroz mecanizado, tierras en bosque primario, te lo califican y te lo ponen precios, ahí que ellos tienen un grueso error en alquilar esos espacios que están en pie, nadie está en desacuerdo que ellos alquilen sus tierras que ya están muchos años en los valles, pero sus fuentes de agua ya no.

Vamos a tener una reunión, ya hemos coordinado con el Presidente de la FERIAAM, para tratar estos temas, cómo a través del Gobierno Regional poder ayudarles un poco a administrar adecuadamente sus territorios de acuerdo a sus potencialidades y limitaciones, el colono dice yo te pago tanto por este terreno y supuestamente el señor entra solo, no, viene con toda su mancha después y arrasan todo sin piedad, entonces ahí no hay un control, las comunidades nativas son autónomas dentro su territorio, tiene sus propias reglas, qué podemos hacer allí, nosotros solamente intervenimos dentro de algunas acciones, pero ellos son autónomos en su territorio, por eso vamos a coordinar con la FERIAAM y con las comunidades involucradas en este problema para poder darle una solución y no seguir con este problema de la deforestación, especialmente con los Awajunes.

Los Lamas venden su territorio, entonces no es simplemente un tema específico, va mucho más allá, cuando tengamos la próxima reunión ahí vamos a informar cual es el resultado y la conclusión de la reunión que hemos tenido, los acuerdos que vamos a llegar, en función a esa propuesta que concertadamente proponemos si lo toman si no seguimos

2. Informe de la Gerente Regional de Infraestructura sobre las obras que viene ejecutando en la provincia de Bellavista.

Intervención del Ing. Jaime Delgado Vásquez, representante de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de San Martín.

Hizo una exposición descriptiva de las obras que se viene ejecutando en la provincia de Bellavista, que a continuación se detalla:

Salud y Saneamiento

- Instalación del sistema de alcantarillado en la localidad de Consuelo - II etapa, que está en un avance del 94%, está ejecutada por la Oficina Zonal Bajo Mayo, por administración directa, por un monto de S/. 1,906,848.81.

Consiste en la construcción de un sistema de alcantarillado ~~sanitario completo~~, conformado por 8,342 metros de redes de recolección y 188 buzones, 1,148 metros de emisor afluente, 595 conexiones domiciliarias y construcción de una planta de tratamiento con lagunas de oxidación.

- Instalación del sistema de alcantarillado en la localidad de Cristino García Carhuapoma, con un costo presupuestal de 1,224,310.62, ejecutado por la Municipalidad distrital de San Rafael, por administración directa, la fuente de financiamiento es recursos ordinarios del Gobierno Regional, donde se beneficiarán 3,000 habitantes.
- Instalación de 8,305.83 ml de redes de alcantarillado.
- Construcción de 170 buzones de inspección.
- Instalación de 7,988.13 ml Tubería PVC UF de 160 mm.
- Instalación de 660.50 ml Tubería PVC UF de 200 mm. .
- Instalación de 1,346.60 ml Tubería PVC UF de 250 mm.
- Instalación de 292 conexiones domiciliarias.
- Instalación de 1,720 ml de redes de emisor y efluente.
- Construcción de 01 cámara de rejillas.
- Construcción de 01 tanque Imhoff.

El avance físico actual al último informe del 31 de Julio es 94.17% y un avance financiero de 84.97%.

- Recuperación, mejoramiento y equipamiento del Puesto de Salud de Fausa Sapina, con un costo presupuestal de S/. 268,987.13, ejecutado por la Sede Central del Gobierno Regional en la modalidad de contrata, financiado por donaciones y transferencias, que va a beneficiar a 589 personas, consiste en la construcción de un puesto de salud, cuyo sistema constructivo consta de dos zapatas y columnas de concreto armado arriostrados con una viga de cimentación, vigas de amarre y vigas timpano de concreto armado, los cimientos y sobre cimientos de concreto simple, muro de ladrillo de arcilla quemada, cobertura de techo liviano con planchas de calamina, apoyado sobre estructuras formando un tijeral y correa de madera, los pisos de cerámica de tránsito súper intenso y similar.

Actualmente se encuentra en proceso de recepción de obra, con un avance del 100%.

- Recuperación y mejoramiento y equipamiento del Puesto de Salud Dos de Mayo, con un presupuesto de S/. 238,774.50 ejecutado en la modalidad de contrata, la unidad ejecutora es el Gobierno Regional de San Martín, Sede Central, actualmente se encuentra en proceso de recepción de obra, ya se encuentra culminada esta obra, sus beneficiarios 450 personas.
- Electrificación del Valle del Ponacillo, en realidad es la electrificación de tres localidades del Alto Biavo, Incaico, Nuevo San Martín, José Olaya, esta ejecución es por S/. 1,904,115.33, la unidad ejecutora es la Sede Central, ejecutada por la modalidad de contrata y actualmente se encuentra en un avance físico del 3.73%, este avance es debido a cuestiones de temas presupuestales, en una primera oportunidad era por donaciones y transferencias a raíz de que ha salido una Resolución Ministerial que impedía la ejecución de obras por modalidad de convenios a los Gobiernos Regionales y Locales, el Ministerio de Economía y Finanzas finalizó esta transferencia, así que el Gobierno Regional de San Martín está asumiendo el 100% del financiamiento para poder culminar esta obra.

En transportes

- Rehabilitación y mejoramiento de la carretera vecinal de la Perla del Ponacillo y Yanayacu, el costo presupuestal es de S/. 1,414,408.00, lo está ejecutando la Dirección Regional de Transportes, por administración directa, los beneficiarios son 3,838 personas, actualmente se encuentra en un avance físico del 41.35%.
- Construcción del Puente Vehicular Bellavista, sobre el río Huallaga, este es el informe a fines de Julio, el costo presupuestal de la obra es de S/. 45,496,844.00, la fuente de financiamiento recursos determinados del Gobierno Regional y la supervisión es por S/. 940,031.00, la unidad ejecutora es el Proyecto Huallaga Central y Bajo Mayo, bajo la modalidad de administración directa, actualmente se encuentra en los siguientes avances, accesos al 99.13%, estudio al informe de fines de Julio, cimentación del 100%,

GOBIERNO REGIONAL

pilones al 100%, tableros y cables al 85.56%, obras de protección al 27.36%, que beneficiará a 4,500 personas.

Actualmente ya tenemos preparado para el proceso de selección, una licitación pública del proyecto de ampliación de frontera eléctrica rural del Valle de Yshangayacu, distrito de San Pablo - Bellavista, el costo presupuestal de esta obra es de S/. 1,010,392.94, la unidad ejecutora es el Gobierno Regional de San Martín y lo va a ejecutar en la modalidad de contrata, por recursos ordinarios del Gobierno Regional y beneficiará a 1,000 personas, contempla la electrificación de las comunidades de San Ignacio, San Andrés, Dos de Mayo y Nuevo Flores.

Tenemos un resumen de las obras culminadas durante la presente gestión 2007, 2008, 2009 y 2010.

XIMENA GOICOECHEA DE LEVEAU
NOTARIA - ABOGADA
Barranca, San Martín
Perú

Educación y Cultura

- Recuperación de las aulas, servicios higiénicos e implementación con mobiliario escolar y ampliación de talleres de la Institución Educativa N° 0050 Abraham Cárdenas Ruiz, con un presupuesto de obra de S/. 2,068,812.00.
- Proyecto recuperación de seis aulas e implementación con mobiliarios más servicios higiénicos en la escuela primaria de menores N° 0049, Cristino García Carhuapoma, en la localidad de San Rafael, con un presupuesto de obra de S/. 403,918.48.

Salud y Saneamiento

- Instalación de un sistema de alcantarillado para las localidades del Porvenir y Limón, en Bellavista, cuyo presupuesto de obra fue de S/. 2,038,410.50.
- Mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad de Bellavista y culminación, con un presupuesto de S/. 631,977.92.
- Instalación del sistema de alcantarillado en las localidades de San Rafael y La Libertad, con un presupuesto de obra de S/. 4,723,339.79.
- Mejoramiento del sistema de agua potable de las localidades de Cuzco, Abancay y Barranca en su segunda etapa, en el Alto Biavo, con una inversión de S/. 170,773.92.
- Ampliación del sistema de agua potable Puerto Nuevo, Santa Elena, la Unión del distrito de Bajo Biavo, con una inversión de S/. 297,496.00.
- Rehabilitación y equipamiento del Hospital Rural Bellavista, segunda etapa, con una inversión de S/. 1,660,482.00.
- Reposición y equipamiento del Centro de Salud Consuelo en San Pablo, con una inversión de S/. 913,876.00.
- Rehabilitación de drenes, baños, Vigasyacu y Moran, Alto Biavo, con una inversión de S/. 113,084.00.

Electrificación

- Electrificación de 06 localidades del distrito de Bajo Biavo, con una inversión de S/. 2,064,976.00.
- Electrificación del Valle del Ashcuyacu, tramo Peruaté - Nueva Florida - Shamboyacu, con una inversión de S/. 1,768,777.55.

Transportes

- Mantenimiento rutinario de carretera San Pablo, empalme hasta la localidad de San Pablo por S/. 64,000.00.
- Mantenimiento periódico de la carretera departamental ruta SM 108, trayectoria desde Picota, Puerto Rico, Nuevo Lima, Cuzco, Barranca, que une los distritos de Picota, Nuevo Lima, Bajo Biavo, Cuzco, Alto Biavo, Barranca, con un costo de S/. 1,339,000.00.
- Mantenimiento periódico de la carretera San José de Sisa, localidad de San Pablo, por S/. 1,320,135.40.

Expedientes técnicos ingresados a la base de datos del Gobierno Regional de San Martín, en el Área de la Subgerencia de Estudios y obras que están en estado de observación.

Educación y Cultura

- Expediente técnico mejoramiento, sustitución y equipamiento de la Institución Educativa Integrado N° 0084 - Andrés Avelino Cáceres Dorregaray - Nuevo Lima, el presupuesto es de S/. 1,192,945.88, actualmente está en la OPI del Bajo Biavo, para levantar las observaciones.

Energía

- Expediente Técnico electrificación rural del tramo cuarto piso, Buenos Aires, Mishquiyacu, jurisdicción de la Provincia de Bellavista, con un presupuesto de obra de S/. 758,964.00, ha sido devuelto a la OPI del Gobierno Regional de San Martín, como unidad ejecutora para levantar las observaciones.

Salud

- Expediente Técnico, mejoramiento de los servicios de Salud del Puesto de Salud Nuevo Tarapoto - Distrito del Bajo Biavo, con un presupuesto de obra de S/. 2,754,283.00, ha sido devuelto a la unidad ejecutora, a la Municipalidad Distrital del Bajo Biavo, para su revisión y levantamiento de observaciones.

Los expedientes técnicos que tienen conformidad y en busca de financiamiento, es el expediente técnico recuperación, mejoramiento y equipamiento del Puesto de Salud Ramón Castilla en la provincia de Bellavista, cuyo presupuesto es de 445,778.68, está viable y con la conformidad en infraestructura de S/. 323,513.00.

El equipamiento y acciones comunes con montos ingresados de S/. 38,350.00 y 26,835.00 respectivamente. Son informes ingresados hasta la primera semana de Agosto.

3. Informe del Gerente General del Proyecto Especial Alto Mayo, sobre el Proyecto Café en la Provincia de Bellavista.

Intervención del Ing. José Antonio Meléndez Rojas, representante del proyecto Café, del Proyecto Especial Alto Mayo.

Se tiene información que la zona de Bellavista tiene un promedio por conductor de cada familia que es de tres hectáreas y el promedio de rendimiento está oscilando entre los 30 quintales por hectárea, en la zona de Chanchamayo llegamos hasta cuarenta quintales por hectárea, por que son fincas nuevas que están por encima de los 7, 8 años, son fincas nuevas, se ha implementado parcelas demostrativas, dentro los directivos se ha hecho bio huertos con género, en este caso son las caficultoras, esposas de los caficultores y se tiene un volumen lógicamente muy considerable, por eso es que este café cumple las condiciones de factores climáticos, tanto de suelo y lo que es clima, entonces estamos hablando de un potencial.

El problema de nuestros hermanos caficultores que están en esta zona a través de su asociación es viabilidad de transporte, no tiene un acceso de viabilidad, los cuales el gasto operativo se incrementa en función a lo que no pasa en el Alto Mayo, el costo operativo en esta zona es elevadísimo, entonces es por eso que compensa con la calidad de sus productos que ellos tienen, por eso es la articulación comercial, nosotros también estamos con ventas concertadas con empresas nacionales.

La aspiración de ellos es hacer una venta directa, es lo loable y que compense dentro lo que es fortalecimiento organizacional, que ellos esperan eso, o sea tienen un potencial, entonces a través de eso nosotros estamos haciendo transferencia, lo que estamos haciendo no es incrementar áreas, si no es mejorar las áreas a través de un proceso de certificación orgánica, para concertar y preservar lo que es suelo, recurso hídrico y recurso biodiversidad y lo estamos haciendo dentro de lo que es el proceso de normas de producción orgánica.

Normalmente el café tiene una proporción y se mantiene en 30, 40 quintales y a partir de eso hay que hacer renovación de finca, no incremento de áreas como muchas veces confunden y a veces nos critican, si no es solamente reposición o reestructurar la misma finca con nuevo sistema, entonces para obtener la fincas viejas y tener nuevas plantaciones dentro la misma unidad productiva.

GOBIERNO REGIONAL

Nosotros en el sistema de agro reforestación lo que estamos haciendo es hacer agro forestación, o sea dentro de la finca estamos estableciendo especies forestales de que el productor no solamente tenga un ingreso a través del café si no tenga también a través de especies forestales, dependiendo las especies forestales que tiene el producto para ser comerciables, hay especies que son ya de largo plazo y hay especies que son de corto plazo, tenemos por ejemplo los tornillos, el cedro y caoba es de largo plazo, pero ya se tiene fincas que están establecidas.

En la región tenemos ahorita establecido 63,000 y tantas hectáreas, eso es superficie pero en producción tenemos 61,300 y tantas hectáreas que están produciendo, eso nos arroja un volumen de 1,0024,000 quintales, entonces es un potencial, el mes pasado se ha reportado hasta la fecha tenemos según la base de la DIRCETUR que ellos manejan estadística de comercialización, el café está ocupando el primer puesto en lo que es en la región San Martín en generar divisa, son \$/. 7,000,000 y tantos que se ha tenido hasta la fecha, o sea hay que ver en cuanto se va a incrementar en producto bruto interno regional, o sea dinamiza la economía, como es un cultivo de agro exportación está en primer puesto.

Ahorita San Martín está dentro de las tres zonas productivas a nivel nacional, entonces ahorita están en el cuarto puesto a nivel de producción, pero falta mejorar la calidad, estamos entrando a ese estándar de calidad, tenemos producción, nos falta mejorar los estándares de calidad ya hemos empezado desde el año pasado ha trabajar, nuestros rangos de calidad están por encima del 70% a nivel físico y a nivel de tasa ya estamos por encima de los 80% que es aceptable para los mercados americanos y europeos.

Así mismo hizo su intervención el Consejero por la Provincia de Huallaga, para manifestar su inquietud que el café necesita sombra no solamente con especies forestales muy cotizadas, si no también ensayar con otras especies forestales que están en peligro de extinción y no se habla de estas especies que son tan necesarias en nuestro medio, se habla solamente de las especies cotizadas, caoba, cedro, tornillo, ishpingo y las otras especies sigue en extinción.

Manifestando que es importante considerar, investigar o ensayar el cultivo también de estas sombras como especie. Asimismo se refirió si el café es un alimento nutritivo.

Así mismo manifestó que es importante orientar la visión de los productores cafetaleros o cacaoeros, cómo está mejorando su vivienda, cómo está mejorando su vida, su alimentación, su educación, su cultura, sus técnicas de cultivos, en eso debe incidir el proyecto, que vayan cambiando sus niveles de vida y no regresar a esos vicios que ha dejado la droga.

4. Exposición de la CPC Everly Gonzáles Yovera, sobre el presupuesto del Consejo Regional de San Martín.

Intervención de la CPC. Everly Gonzáles Yovera, Contadora del Consejo Regional de San Martín.

Informó sobre los devengados de las planillas de los Consejeros que se viene debiendo desde el año 2008, 2009 y actualmente el 2010, en el Consejo se acordó la compra de las computadoras para las Oficinas descentralizadas la cual se solicitó en el mes de Abril y que hasta el momento no se ha realizado la compra y teniendo todos los documentos en orden como la certificación presupuestal para la compra, solicitamos también la modificación en el Plan Anual y viendo que hasta el momento no se ha realizado la compra, coordinando con la Abog. Sandra Villafuerte y el Sr. Víctor Mondragón, se ha dejado sin efecto la compra de las computadoras y en vista que no han hecho se presentó un documento manifestando que dejen sin efecto la adquisición de equipos de cómputo.

ACUERDO:

Que se suspenda la compra de las computadoras y con ese dinero se pague los devengados correspondientes a los años 2008, 2009 y 2010.

Cuestión previa solicitada por el Consejero Regional por la Provincia de Moyobamba

Informó que se realizaron muchas actividades conmemorativas por el I Centenario de Nacimiento del Escritor Francisco Izquierdo Ríos.

A parte de lo que programó la Dirección Regional de Educación, a parte de lo que programó el Instituto Nacional de Cultura de San Martín, a parte de la Comisión Central de Saposoa, en la ciudad de Lima se ha desarrollado el I coloquio internacional Francisco Izquierdo Ríos, en el

XIMENA GOICOECHEA DE LEVEAU

NOTARIA ABOGADA

Moyobamba - San Martín

Centro Cultural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el día ~~viernes 26~~ y el día viernes 27.

Así mismo detalló la Hora y lugar donde se realizaron las actividades; el día 29 de Agosto estuvieron presentes en la ciudad de Saposoa cuatro Consejeros, el Prof. Alfredo Ríos, Crnl. Carlos Cieza Lachos, Obst. Pedro Vargas Rodríguez y quien les habla, Pedro Vargas Rojas, fue una actividad bastante importante significativa, estuvieron presentes también los familiares de Francisco Izquierdo Ríos, el rector de la Universidad de San Marcos, Presidente del Gobierno Regional de San Martín, Willian Ríos Trigozo.

Entonces hay un mérito bastante elogioso, se puede llamarlo así para la Universidad de San Marcos, ha reeditado todo lo que es los cuentos de Izquierdo Ríos, en un tomo, el primer tomo, varios libros, todo lo referido al aspecto de cuento, también el Proyecto Cultural del Gobierno Regional de San Martín ha reeditado este libro Mateo Paiva el Maestro, en un tiraje de 1,000 ejemplares, también ha reeditado Ladislao el Flautista, méritos que nos han llenado de satisfacción por cuanto hemos reconocido aún cuando era post mortem, pero de todas maneras hemos recordado y lo que nos ha gustado bastante ha sido que personajes tan importantes, catedráticos de diversas Universidades, todos han concluido en la vida y obra de Francisco Izquierdo Ríos, o sea Francisco Izquierdo Ríos no ha sido un personaje olvidado, no ha sido un escritor medianamente conocido, ha sido un escritor ampliamente conocido, de ahí justamente el interés de muchos escritores para dedicarse a analizar sus obras, desde diferentes puntos de vista, mérito también por su puesto para Saposoa, Saposoa se vistió de gala el 29, la gente ha participado, incluso fueron a la Chozza, una réplica que construyeron en el lugar de San Andrés y de ahí nace justamente el cuento de mayor difusión que le dieron a Francisco Izquierdo Ríos, que es el Bagrecico, ahí está la quebrada, esa quebrada es histórica, de ahí de esa quebrada parte ese Bagrecico que se va hasta el Océano Atlántico y regresa nuevamente y ahí el ancestro de Izquierdo Ríos, ahí está una hermana de su papá todavía.

Manifestando que acciones de esta índole se debe reconocer a las personas, a las Instituciones que trabajan por el bien de los pueblos, este 04 de Setiembre tenemos una sesión Solemne acordada ya en el Consejo Regional, que se va a realizar en la ciudad de Moyobamba, es un acuerdo que se ha tomado en la sesión anterior, con qué motivo, es el 104 Aniversario de Creación de nuestro departamento de San Martín.

No nos olvidemos nuestra asistencia a esta sesión, por que la sesión del 19 que también estuvo acordado no se realizó, entonces este 04 de Setiembre vamos dándole la importancia que se merece por la celebración del 104 Aniversario de creación del departamento.

En las sesiones solemnes siempre se suele distinguir a alguien, un personaje que por su participación, por su obra representa o deja en alto a nuestro departamento, o personajes que también internamente sobresalen en beneficio del departamento de San Martín; asimismo propuso al Pleno del Consejo a fin de que este 04 de Setiembre se haga una distinción a un hijo predilecto de San Martín, un neto Sanmartinense que es el Dr. Luis Fernando Izquierdo Vásquez, rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, él es Sanmartinense, del departamento de San Martín y específicamente es Moyobambino, él es sobrino del escritor Francisco Izquierdo Ríos.

Seguidamente el Obst. Pedro Vargas Rodríguez, expresó sus felicitaciones al Prof. Alfredo Ríos Guzmán por que ha sido uno de los principales impulsores y organizadores de este evento y que ha tenido resultados muy halagadores para la provincia de Huallaga y al equipo también, al Prof. Pedro Vargas que también ha hecho una disertación muy magistral en la sesión solemne.

Así mismo propuso se haga un reconocimiento en la Sesión Solemne a un personaje de la Provincia de San Martín, un historiador Antropólogo que contribuye con la investigación de la cultura Amazónica, el Prof. Wilson León Bazán.

ACUERDO:

Aprobado por Unanimidad Condecorar al Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dr. Luis Fernando Izquierdo Vásquez, por sus méritos alcanzados dejando en alto la región San Martín, también al antropólogo Wilson León Bazán de la ciudad de Tarapoto por su contribución histórica en la Amazonía y un reconocimiento póstumo al escritor Francisco Izquierdo Ríos.

Encargar a la Gerencia de Desarrollo Social hacer los trámites y la Gerencia General Regional debe emitir una Resolución Ejecutiva Regional.


GOBIERNO REGIONAL

El Presidente del Consejo Regional Prof. Dertiano Ríos Ruíz Consejero Regional por la Provincia de Bellavista, informó que a partir del 03 de Setiembre estará de licencia y el Consejero Accesorio quien le reemplazará es el Ing. Johny Esaú Díaz Vásquez; así como también la Consejera Regional por la Provincia de Rioja, Prof. Elsa Cahuaza Peas y la Consejera Accesorio quien le reemplazará es la Prof. Yuny Nancy Juep Bakuants.

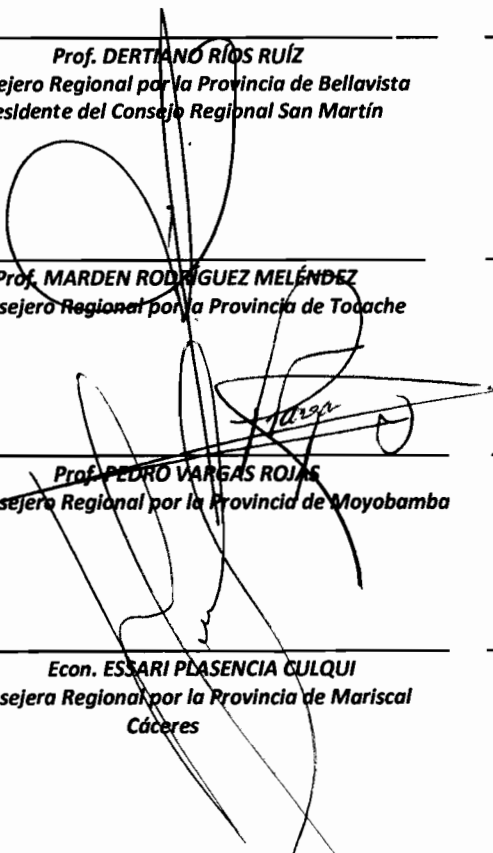
Así mismo, propone que le reemplace el Consejero de mayor edad Crnl. (r) Carlos Cieza Lachos, Consejero Regional por la Provincia de Lamas, quien hizo su intervención para informar que no puede asumir dicho cargo por encontrarse delicado de salud, cediéndole al Consejero Regional por la Provincia de Tocache, Prof. Marden Rodríguez Meléndez, quien aceptó dicho cargo, mientras dure la licencia del Consejero Regional por la Provincia de Bellavista y Presidente del Consejo Regional.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente del Consejo Regional da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las dos de la tarde del día martes treintaiuno de Agosto del dos mil diez, firmando la presente acta en señal de conformidad los Señores Consejeros Regionales participantes.

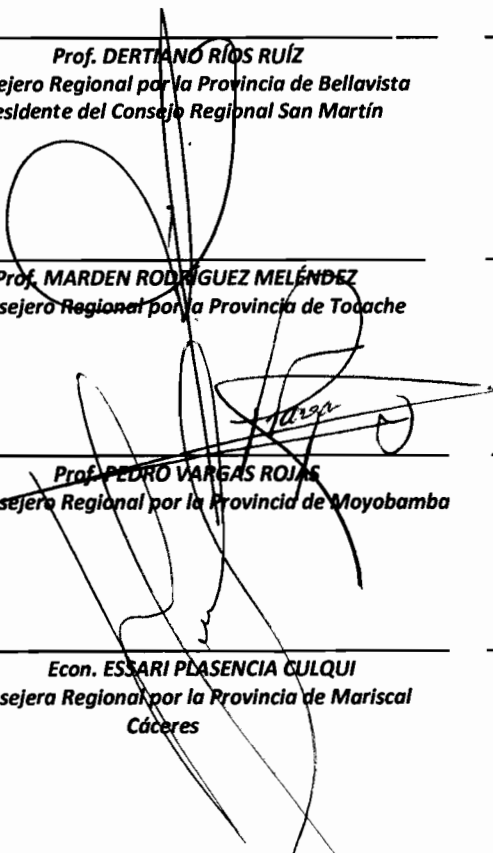
XIMENA COLOCHERA DE LEVEAU
NOTARIA - ABOGADA


Prof. DERTIANO RÍOS RUÍZ
Consejero Regional por la Provincia de Bellavista
Presidente del Consejo Regional San Martín


Prof. MARDEN RODRÍGUEZ MELÉNDEZ
Consejero Regional por la Provincia de Tocache



Prof. PEDRO VARGAS ROJAS
Consejero Regional por la Provincia de Moyobamba


Econ. ESSARI PLASENCIA CULQUI
Consejera Regional por la Provincia de Mariscal
Cáceres


Prof. ELSA CAHUAZA PEAS
Consejera Regional por la Provincia de Rioja


Obst. PEDRO VARGAS RODRÍGUEZ
Consejero Regional por la Provincia de San Martín


Prof. ALFREDO RÍOS GUZMÁN
Consejero Regional por la Provincia de Huallaga


Crnl (r) CARLOS CIEZA LACHOS
Consejero Regional por la Provincia de Lamas


Méd. Vet. WILMER DELGADO MONTEZA
Consejero Regional por la Provincia de Pícuta


Sra. ESMILDA TUANAMA TUANAMA
Consejera Regional por la Provincia de El Dorado